

**CONVOCATORIA-SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA  
MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA  
DÍA: LUNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016  
HORA: 20,30 EN PRIMERA Y 20;45 HORAS EN SEGUNDA  
CONVOCATORIA  
LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE  
LLANO DE BRUJAS

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación de acta del pleno de la sesión anterior:
  - ordinario de fecha 11/7/2016.
  
- 2.- Informe de gastos. (desde 30 de junio a 31 de agosto).
  
- 3.- Informe del presidente.
  
- 4.- Debate y aprobación mociones PP:
  - Creación zona "pipi-can" en jardines Miguel Angel López y Cementerio.
  - Instalación de fuente en jardín músico Julián Cámara.
  
- 5.- Ruegos y preguntas:

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS

**Fdo.: D. Jesús Zapata Martínez  
Llano de Brujas, a 2 de septiembre de 2016**